

RECIBIDO

JUL 26 1 26 PM '90

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Guayaquil, julio 26 de 1990

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
En su Despacho.-

Ref.: Compañía "SUPERINMO S.A." con Carpeta
43947-860

De mis consideraciones:

Fidel Abelardo Ayora, por los derechos que represento como Gerente de la compañía "Superinmo S.A.", a usted comunico lo siguiente:

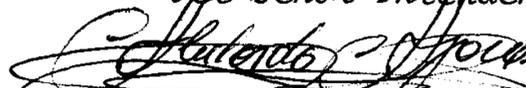
Con fecha de hoy, julio 26 de 1990, se ha tomado nota en el Libro correspondiente la siguiente transferencia de Acciones: Título # 08, propiedad del señor Milton Alava Calderón, contentivo de 142 Acciones Ordinarias y Nominativas, liberadas, que corren desde la Acción # 0001 hasta la Acción # 00142, del que su titular ha transferido 71 Acciones en favor del Ing. Mario Enrique Jaramillo Rodriguez, por lo que, previa anulación del Título # 08, en su lugar, se han emitido dos nuevos Títulos y que son los siguientes: a) Título # 32, representativo de 71 Acciones que corren de la 0001 hasta la 0071, en nombre del Cedente, señor Milton Ivan Alava Calderón, y b) Título # 33, representativo de 71 Acciones, que corren desde la 0072 hasta la 00142, en nombre del Ing. Mario Enrique Jaramillo Rodriguez que, por la cesión hecha en favor suyo, llega a adquirir la calidad de socio de la compañía "Superinmo S.A."

Las Acciones son Ordinarias y Nominativas, de S/. 1.000,00 cada una, totalmente liberadas.

Tanto el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana.

En cumplimiento de las leyes vigentes, la cesión fue autorizada expresamente por la señora Mónica Farfán Benites de Alava, cónyuge del Cedente, Milton Alava Calderón, que estampó su firma en el documento correspondiente.

Del señor Intendente de Compañías, muy atentamente,


f) Fidel Abelardo Ayora Q.
GERENTE

ANOTADO

3 AGO. 1990